Santiago, 13 de junio de 2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: Depósito Reglamento Interno **Fondo De Inversión Asset Rentas Residenciales**, fondo administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, comunicamos a usted el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Fondo de Inversión Asset Rentas Residenciales** (en adelante el "*Fondo*"), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 25 de mayo de 2017:

/i/ En el Título VIII, número DOS, numeral 2.1, se aumentó el número de integrantes del Comité de Vigilancia de 3 a 5 miembros.

/ii/ En el Título IX, número CINCO, se estableció una nueva forma de determinar la Caja Disponible para un periodo en particular.

De conformidad con el párrafo III de la Norma de Carácter General N° 365 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día 27 de junio de 2017.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que podrán contactarse con la Administradora al 22 796 3720.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Felipe Swett Lira
GERENTE GENERAL
ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.